

# CUADERNOS DE **Alzate**

REVISTA VASCA DE LA CULTURA Y LAS IDEAS / AÑO 2011

NÚMERO **44**

## **Señas de identidad**

Raúl López Romo  
Gaizka Fernández Soldevilla  
Fernando Molina Aparicio  
Fernando Romero  
Concha d'Olhaberrague

## **Elecciones 2011**

Francisco J. Llera  
Rafael Leonisio  
Jonatan García  
Sergio Pérez  
Javier Tajadura Tejada  
Joseba Arregi  
J. M. Ruiz Soroa  
Florencio Domínguez

## **Notas**

Andrés de Blas  
Jon Kortazar  
Juan José Solozábal

# Nacionalismo radical y exclusión étnica

*Raúl López Romo*

QUEEN'S UNIVERSITY OF BELFAST

*Gaizka Fernández Soldevilla*

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/ EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Una mujer con el rostro descubierto obliga al imán a reconocer  
que la Umma, la comunidad de fieles, no es homogénea.

Fatima Mernissi, *El harén en Occidente*

## INTRODUCCIÓN

En este ensayo se reflexiona sobre los instrumentos que el *abertzalismo* (patriotismo) radical ha empleado para decidir quién quedaba fuera de la nación vasca. Nos referiremos a dichas herramientas mediante el siguiente término: criterios de exclusión étnica. Etnia se suele emplear como sinónimo de pueblo, el *volk* de los románticos alemanes: un conjunto humano con alguna característica compartida (historia, lengua, raza...) que lo distinguiría de otros. Ahora bien, consideramos que las etnias, como colectivos homogéneos que se expresan en la historia con una voluntad y unos sentimientos comunes, no existen. Así pues, de lo que hablamos es de las fórmulas puestas en marcha por los nacionalistas radicales para separar a las personas de la pertenencia a su pretendida nación de base étnica. Y ahí entran en juego tanto criterios supuestamente objetivos (por estar adheridos prácticamente desde el nacimiento a la persona y/o resultar fácilmente reconocibles, caso de los apellidos o el idioma), como subjetivos (por referirse a la voluntad de formar parte de un colectivo a través de la mediación de la ideología, pese a que, bajo la forma

de pensar etnicista, se pudiera inicialmente pertenecer, por nacimiento, a otro pueblo). Que Sabino Arana recurrió al racismo apellidista como criterio de exclusión étnica, es algo sobradamente conocido. Por tanto, no pretendemos ampliar conocimientos en esa dirección, sino aportar una perspectiva comparada, de larga duración, entre los nacionalistas vascos radicales de distintas generaciones. Ello puede darnos pie a comprobar la mutabilidad de las pautas empleadas.

La proclamación en el espacio público de la existencia de una nación suele implicar una categorización de la identidad y de la diferencia, de la integración de unos y de la expulsión de otros. Esa maleabilidad tiene que ver con el resbaladizo elemento que integra las identidades colectivas: las personas en el tiempo. Los ídolos nacionalistas (los *baserritarras* –los caseros del idílico mundo rural–, o luego los *gudaris* –los combatientes nacionalistas de la Guerra Civil, identificados después por la autodenominada “izquierda *abertzale*” también con los miembros de ETA–), así como los antagonistas arquetípicos, los apóstatas de la nación vasca, varían dependiendo del contexto, siguiendo la lógica de una cadena sucesiva de inclusiones y exclusiones. En qué medida esa vertiente excluyente ha estado presente en otras formas de identidad colectiva arraigadas en el País Vasco en alguna de las etapas que abarca este estudio (por ejemplo, en la identidad de clase, cuando ésta se ha planteado en términos de lucha de clases), es una tarea que deberán dilucidar otras investigaciones.

El perfil de nuestro objeto de estudio implica un presupuesto: la persistencia de un hilo extremista dentro del nacionalismo vasco, presente desde el nacimiento de tal movimiento político hasta la actualidad. Una secuencia que ha estado políticamente articulada en torno a la intransigencia independentista y a la renuencia a establecer pactos o simplemente colaborar con formaciones consideradas españolas (no *abertzales*). Así pues, teniendo en cuenta esta premisa, bajo la etiqueta de nacionalismo vasco radical incluimos aquí al primer Sabino Arana, el previo a su evolución hacia posturas más posibilistas (1893-1898). En segundo lugar, a las escisiones ortodoxas del PNV durante los años 20 y 30 del siglo XX: Aberri (“Patria”) y Jagi-Jagi (“Arriba-Arriba”). Y finalmente, desde la década de 1960 hasta la actualidad, a ETA y su principal ramificación civil, la coalición Herri Batasuna (“Unidad Popular”, fundada en 1978). Se trata de una muestra y, por lo tanto, no están todos los que son, pero sí los más importantes.

En este artículo intentamos dar respuesta a la siguiente pregunta principal: El nacionalismo vasco radical ¿trata de perseguir la homogeneización nacional de todos los pobladores de Euskadi o, partiendo de la premisa de que tal cosa es imposible, intenta sacar a una parte de dichos habitantes fuera de la nación? Sostenemos la hipótesis de que la obstinación en negar la pluralidad política, lingüística, cultu-

ral e identitaria existente en la Euskadi contemporánea (pluralidad advertida por autores como Juan Pablo Fusi o Julio Caro Baroja), y en repensar el país a su antojo para que ofrezca una imagen más parecida a como se imaginaba, es el principal sesgo excluyente que el “ultrabertzalismo” ha exteriorizado de forma constante.

## LA IMPORTANCIA DE APELLIDARSE ARANA GOIRI

Sabino Arana Goiri (1865-1903) consideraba que “Euzkadi” (un neologismo de su invención, que entendía como “pueblo de raza vasca”) era una patria perdida que él únicamente descubrió a través de su hermano Luis. Pero en su propuesta política, al igual que en todos los nacionalismos, hubo más de creación de su objeto (para posteriormente pontificar sobre él) que de hallazgo. En realidad, no es que Sabino Arana forjase una nación desde la nada. Lo que hizo fue reinterpretar elementos como la intensa religiosidad, los Fueros o el euskera, que en medios como la literatura fuerista decimonónica habían sido políticamente instrumentalizados y culturalmente connotados como representativos de lo vasco, y los integró en un discurso de nuevo cuño.

Sabino Arana fundó un partido (PNV, 1895), inventó una bandera (la *ikurriña*) y lanzó a la arena pública la doctrina *abertzale* (patriota). En los orígenes del nacionalismo vasco también se encuentra, como en muchos otros nacionalismos, una tendencia a presentarse ante la audiencia como la opción natural para un país determinado, no como una alternativa más. Y, por lo tanto, a sostener que los vascos no alineados con la causa *abertzale* permanecerían en una suerte de falsa conciencia (sin darse cuenta de lo que como pertenecientes a una etnia *en sí* les correspondería, que era convertirse en una etnia *para sí* abrazando el nacionalismo), de la que se esperaba que un día fuesen a despertar y salir.

Otros habitantes del País Vasco, sin embargo, quedaban deliberadamente excluidos de la nación. La posesión de determinados apellidos era para Arana la prueba definitiva de la vasquidad de una persona. Era un criterio imposible de cumplir para los miles de trabajadores que, al hilo de la industrialización, habían migrado al País Vasco procedentes de otras regiones españolas. Arana tachó de “maketos” a esos inmigrantes. Otras corrientes políticas contemporáneas, como el carlismo, también empleaban el mismo término de forma peyorativa, pero sólo la apadrinada por Arana lo hizo con el fin de cerrar las puertas de la integración en la pretendida comunidad nacional a una porción de los vecinos del País Vasco. Arana ansiaba una Euzkadi libre de *maketos*, a quienes consideraba pertenecientes a una raza física y moralmente degradada en comparación con los superiores y piadosos vascos. En este último sentido, diversos historiadores han puesto de

relieve que el aspecto religioso fue determinante en estos inicios del nacionalismo vasco. Asimismo, la preocupación por el euskera no desaparecía del ideario sabino. Quedaba relegada a un lugar complementario, pero no irrelevante.

La forma de demostrar la pertenencia a la raza vasca era a través de los apellidos. En la prensa nacionalista se expresaba que el que tuviera apellidos euskéricos sería automáticamente vasco “aunque haya nacido en Japón, lo mismo exactamente que el de la raza judía, sajona o eslava”<sup>1</sup>. Arana ensayó con esa idea a pequeña escala. Entre las condiciones para afiliarse al *Euskeldun Batzokija* (el primer círculo nacionalista, fundado oficialmente en Bilbao en 1894) figuraba la posesión de los cuatro primeros apellidos vascos. En su obsesión por la pureza racial, Arana también adoptó iniciativas similares en su vida personal. Así, examinó una larga lista de apellidos de su prometida, Nicolasa de Achica-Allende, antes de decidir casarse con ella. No pretendía que fuese una excepción, sino una práctica que se generalizase. Por ejemplo, dedicó las dos únicas obras de teatro que escribió (*De fuera vendrá...* y *Libe*) a condenar, entre otras cosas, los matrimonios mixtos, que, bajo su punto de vista, no harían sino degradar y contaminar su Euzkadi soñada: “Nosotros, los vascos, evitemos el mortal contagio, mantengamos firme la fe de nuestros antepasados y la seria religiosidad que nos distingue, y purifiquemos nuestras costumbres, antes tan sanas y ejemplares, hoy tan infestadas y a punto de corromperse por la influencia de los venidos de fuera”. Esa agresividad antiespañola quedaba clara en otras proclamas, como: “Euskaldunes, para amar el euskera tenéis que odiar a España”<sup>2</sup>. Agresividad que quedaba revestida de victimismo, una de las constantes en el nacionalismo radical, al considerarse que, en realidad, eran los pensados como enemigos (en este caso, los *maketos*) los verdaderos agresores, dado “el odio miserable e inveterado que a todos los vascos nos profesan”<sup>3</sup>.

Sabino Arana se convirtió a partir de 1898, cuando fue elegido diputado provincial de Vizcaya, en un político más pragmático. Incluso al final de su vida quiso fundar una Liga de Vascos Españolistas (1902-1903) de corte regionalista. Tras la prematura muerte de Arana en 1903 las dos alas del PNV, la autonomista (encarnada por la corriente de Ramón de la Sota) y la independentista irían, según la expresión de los historiadores Ludger Mees, Santiago de Pablo y José Antonio Rodríguez Ranz, contrabalanceando el “péndulo patriótico” del partido. En un pri-

1. *Patria*, n° 11, 13 de noviembre de 1903.

2. La primera cita en *La Patria*, n° 39, 20 de julio de 1902; la segunda en *Bizkaitarra*, n° 31, 28 de julio de 1895. Ambas son obra de Sabino Arana.

3. “Fraternidad *maketa*”, en *Patria*, n° 96, 22 de mayo de 1904, sin firma.

mer momento, inmediatamente tras la desaparición del fundador del nacionalismo vasco, la ortodoxia *abertzale* propia de los primeros años de agitación política de Sabino Arana quedó en manos de otros protagonistas (Luis Arana, Ángel Zabala) que reclamaron ser los continuadores de la pureza de la doctrina original.

## ABERRI Y JAGI-JAGI: “LA LUCHA DE RAZAS”

Durante el primer tercio del siglo XX, el PNV estuvo estancado ideológicamente y mantuvo intacta la doctrina de Sabino Arana. La línea divisoria entre vascos y no vascos continuó siendo la raza. Los inmigrantes procedentes del resto de España eran considerados los principales enemigos de la nación vasca, a la que su presencia contaminaba, pervertía y alejaba de Dios. Jamás podrían ser ciudadanos de la futura Euskadi independiente e incluso no estaba nada claro si se les permitiría permanecer allí como extranjeros. En consecuencia, y ya que se presentaba como una muestra del pueblo vasco que deseaba, el PNV no permitió que los inmigrantes ingresaran en sus filas. Para ello empleó el criterio racial de exclusión: la exigencia por lo menos de un apellido autóctono para los nuevos afiliados (sin olvidar las “buenas costumbres”). Hubo que esperar a principios de los años 30 para que el partido *jeltzale* dejase por vez primera una puerta (la de atrás) medio abierta a los inmigrantes<sup>4</sup>. El antimaketismo también estuvo muy presente en la obra escrita de los más destacados líderes intelectuales del nacionalismo vasco, como Engracio Aranzadi (“Kizkitza”) y José Ariztimuño (“Aitzol”). José de Arriandiaga (“Joala”),

4. Por un lado, el proyecto de estatuto de autonomía de Estella, apoyado por tradicionalistas y *jeltzales*, exigía un mínimo de diez años de residencia en Euskadi para poder ser considerado jurídica y legalmente vasco. El texto era claramente xenófobo, uno de los varios motivos por los que la izquierda se opuso a él, pero se podía interpretar como una renuncia al requisito foral de la “limpieza de sangre”. Por otro lado, a pesar de que según el reglamento de 1933 para convertirse en afiliado al PNV todavía había que “ser oriundo vasco”, se admitieron dos excepciones siempre, eso sí, que concurrieran “especiales circunstancias”. En primer lugar, “los que no siendo oriundos vascos hayan nacido en territorio vasco”, que tendrían que ser admitidos por la Junta Municipal del partido de su localidad. En segundo lugar, “los que lleven más de diez años de residencia” en el País Vasco que, además de la de la Junta Municipal, necesitaban la aprobación del Consejo Regional para afiliarse. Hasta la Asamblea de Pamplona de 1977 el PNV no abandonó oficialmente el criterio étnico de discriminación. Entonces se definió como un “partido abierto a todos los vascos, entendiendo por tales a todos aquellos que se hallan integrados en nuestro pueblo y le conforman identificándose con él”. La “pertenencia a un pueblo no la constituye la sangre ni el nacimiento, sino la voluntad integradora, la impregnación cultural y la aportación a su desarrollo en cualquier orden de la vida”. No conviene olvidar que el primer partido *abertzale* que rechazó el antimaketismo fue ANV (Acción Nacionalista Vasca), fundada en 1930 y defensora de un nacionalismo heterodoxo (no aranista, aconfesional, autonomista, moderado, integrador y liberal).

que fue expulsado del PNV por su radicalismo, dio un paso más allá del racismo apellidista de Sabino Arana y, basándose en algunas teorías pretendidamente científicas de la época, intentó teorizar un racismo biológico.

El aranismo teórico del PNV no impidió que su actividad política fuese progresivamente más posibilista y moderada. Este camino, comenzado con las campañas autonomistas de los últimos años de la Restauración, culminó en la Segunda República de la mano de líderes como José Antonio Aguirre y Manuel Irujo. Así, gracias a la colaboración entre el PNV y el Frente Popular, pudo aprobarse el Estatuto de autonomía en 1936, ya en plena Guerra Civil, lo que, en palabras del profesor José Luis de la Granja, supuso el nacimiento de Euskadi como realidad jurídico-política.

El pragmatismo del PNV y su acercamiento a fuerzas vascas no nacionalistas fueron las principales causas de las dos escisiones protagonizadas por su facción más extremista: el PNV-Aberri (1921-1930) y los Jagi-Jagi (1934-1937), un pequeño grupo formado por la Federación de Mendigoxales (montañeros) de Vizcaya. Ambas disidencias estuvieron lideradas por Elías Gallastegui (“Gudari”) y apoyadas por Luis Arana. Gallastegui era un aranista ortodoxo que defendía el independentismo a ultranza, el integrismo católico, el puritanismo moral y el antimaketismo. Creía que el inmigrante era un invasor sucio, analfabeto y bárbaro, que estaba cegado por su odio hacia la superior raza vasca y que fomentaba los vicios y la inmoralidad (la prostitución, el baile agarrado, el alcoholismo, etc.). Pero lo que más parecía obsesionar a Gallastegui era el mestizaje, por el que sentía auténtico terror. En sus escritos son constantes las llamadas a preservar la virtud de las jóvenes autóctonas acechadas por los lascivos y libertinos *maketos*.

Aberri se mantuvo en la ortodoxia aranista, exceptuando su acercamiento a los otros nacionalismos periféricos (Triple Alianza, 1923). En cambio, los Jagi-Jagi, a pesar de sus continuas referencias al “Maestro”, sí introdujeron algunas novedades en el nacionalismo vasco radical<sup>5</sup>. No modificaron, en cambio, el racismo ni el odio a los inmigrantes, como queda patente en las páginas del semanario *Jagi-Jagi* (1932-1936). Trifón Echebarría (“Etarate”), dirigente *mendigoxale*, llevó el antimaketismo

5. En primer lugar, adoptaron el discurso y la apariencia de una organización más o menos paramilitar, preparada para la violencia política. En segundo lugar, defendieron infructuosamente la creación de un frente *abertzale* para las elecciones de 1933 y de 1936. En tercer lugar, bajo la etiqueta de “anticapitalismo”, hicieron suya la versión más avanzada de la doctrina social de la Iglesia Católica. En cuarto lugar, a pesar de que *Gudari* y Luis Arana propusieron que los nacionalistas se declararan neutrales en la Guerra Civil, que juzgaban un conflicto entre “españoles”, dos batallones de Jagi-Jagi lucharon en el ejército vasco, rindiéndose en cuanto las tropas franquistas tomaron Bilbao. Diversos autores, como los historiadores Gurutz Jáuregui, Antonio Elorza y José Luis de la Granja y los apologetas militantes José María Lorenzo Espinosa y Eduardo Renobales, coinciden en considerar a los Jagi-Jagi como el antecedente histórico de ETA y la autodenominada “izquierda *abertzale*”.

hasta definir la relación “Euskadi-España” como una “lucha de razas”. La mala situación socioeconómica tras el *crack* de 1929 y la conflictividad obrera sirvieron a los Jagi-Jagi para relacionar a la inmigración con la crisis y el paro, idea que, por otra parte, ya aparecía en los escritos de Sabino Arana. En primer lugar, se identificó a los inmigrantes con las izquierdas, especialmente con el PSOE y la UGT, y a éstos con la persecución sectaria de los “vascos” por medio del “pistolero” y la arbitrariedad gubernamental. En segundo lugar, se culpó de la “invasión” de los *maketos* al “capitalismo vasco”, calificado de “antivasco”, “antipatriótico”, “anticristiano” y “profundamente egoísta y españolista”. En tercer lugar, se exigió una “¡Euzkadi para los vascos!” con el argumento de que los inmigrantes estaban quitando el trabajo a los autóctonos. Los empresarios y las administraciones públicas debían reservar los puestos laborales para los miembros de la raza vasca, marginando a los “extraños enemigos”. También se tenía que dar prioridad a los autóctonos en las casas de alquiler y potenciar tanto la compra de productos “vascos” como el boicot a los productos “españoles”. Incluso se sugirió redactar una “lista negra” con los nombres de los “vascos degenerados” que no diesen preferencia a sus “compatriotas”. En cuarto lugar, se afirmó que Dios, que había creado las razas humanas, había querido que fueran diferentes. Éstas debían respetarse mutuamente... desde la distancia, sin mezclarse, cada una en un estado independiente y racialmente homogéneo.

En quinto lugar, la ideología nacionalista, aunque era un factor de exclusión nacional secundario en comparación con la raza, alcanzó gran importancia. De esta manera aumentó la animadversión hacia los autóctonos no *abertzales*, que fueron considerados “vascos *maketizados*”, es decir, vascos que se convertían voluntariamente en *maketos* por sus ideas políticas. *Etarate* lo advirtió con claridad: quien desistiera de “la lucha de razas (...), por muy grandes que sean las razones, es un traidor a la patria”. Contra ellos se declaró una “franca guerra a los traidores”. “Bata-mos en todos los rincones de nuestros pueblos, montes y valles de la patria al hermano traidor, capaz de vender su libertad y la nuestra por un plato de lentejas”. Este odio se extendió, a partir de 1936, a los “españolistas” líderes del PNV y a ANV, que se habían negado a formar un frente *abertzale* con los Jagi-Jagi<sup>6</sup>.

El antimaketismo sólo fue cuestionado por Manuel de la Sota Aburto (“Txanka”), uno de los dirigentes de los *mendigoxales*<sup>7</sup>. Sota, que se definía a sí

6. “Lucha de razas”, en *Jagi-Jagi*, n° 104, 6 de junio de 1936. El capitalismo como culpable de la “invasión” *maketa* en *Jagi-Jagi*, n° 7, 29 de octubre de 1932, y n° 74, 28 de junio de 1934. Las campañas para la marginación de los inmigrantes en *Jagi-Jagi*, n° 36, 10 de junio de 1933, n° 75, 4 de agosto de 1934, n° 100, 9 de mayo de 1936, n° 101, 16 de mayo de 1936, y n° 106, 20 de junio de 1936. La heterofilia de origen divino en *Jagi-Jagi*, n° 4, 8 de octubre de 1932, y n° 68, 9 de junio de 1934. Algunos ejemplos de “guerra a los traidores” en *Jagi-Jagi*, n° 27, 1 de abril de 1933, n° 100, 9 de mayo de 1936, y n° 101, 16 de mayo de 1936.

mismo como “mestizo”, propuso que la raza fuera sustituida por la ideología política como elemento constituyente de la nación vasca. De esa manera, los inmigrantes que abrazasen el *abertzalismo* podrían ser considerados tan vascos como los autóctonos. Los argumentos que utilizó fueron variados. Por una parte, que, debido a la mezcla racial de los vascos con otros pueblos, era imposible “pretender que la futura República vasca sea un Estado limpio de razas extrañas”. Por otra parte, el “humanismo” y la religión católica eran incompatibles con “el odio destructor”, ni siquiera “al español, aunque sea éste el vecino que más daño nos haya hecho”. Además, la tierra vasca poseía el “misterioso poder” de modelar “física y moralmente a los extraños que a ella vienen (...). Tiene una fuerza asimiladora tan potente que les roba el alma para vasquizarla a su antojo”. Por supuesto, “sería absurdo el asegurar que la regla es general”. Y, por último, De la Sota recordaba una y otra vez a los inmigrantes que se habían hecho nacionalistas vascos, y ponía como ejemplo a Ángel Acero y Juncosa, “el primer español que ha dado su vida por Euskadi”<sup>7</sup>. Por otra parte, según De la Sota, había vascos “que sin salir de su suelo poseen una vocación *maketizante* tan acendrada, que se constituyen en los enemigos más acérrimos de la personalidad vasca” (los autóctonos no nacionalistas). En conclusión, “entre el *maketo* vasquizado y el vasco *maketizado*, ¿cuál hemos de escoger con más predilección? La contestación, a mi juicio, no tiene duda. El primero, y poniendo en su recibimiento todo nuestro amor de hermanos”.

La de Manuel de la Sota fue una postura aislada, casi anecdótica, que no tuvo ni aceptación ni continuidad dentro del nacionalismo vasco radical de su época. Como prueban los artículos que aparecieron en *Jagi-Jagi* como respuesta a los suyos, el antimaketismo era mayoritario entre los *mendigoxales*<sup>8</sup>. Sin embargo, se

7. Los artículos de Sota en *Jagi-Jagi*, n.º 2, 24 de septiembre de 1932, n.º 22, 18 de febrero de 1933, n.º 26, 25 de marzo de 1933 y n.º 39, 8 de julio de 1933.

8. Se trataba de un obrero inmigrante de ideología *abertzale* que (según la versión de *Jagi-Jagi*, n.º 28, 8 de abril de 1933) fue asesinado por un militante del Partido Republicano Radical Socialista el 9 de noviembre de 1931.

9. Las respuestas a los artículos de De la Sota pueden leerse en *Jagi-Jagi*, n.º 4, 8 de octubre de 1932, n.º 23, 4 de marzo de 1933, y n.º 27, 1 de abril de 1933. Contra el mestizaje se citaba a Sabino Arana, se recordaba que “la raza es Euzkadi”, y se exigía no hacer “ensayos sobre la capacidad que tiene nuestra raza de captarse y asimilarse elementos extraños”. Los poseedores de sangre mezclada podrían “aprovecharse”, pero al inmigrante, incluso al *abertzale*, “no incorporarlo nunca, por matrimonio a la gran familia vasca!”. Contra su petición de respeto hacia los inmigrantes, se defendía el “odio purificador” y “sobrehumano” contra el “enemigo moral y material de nuestra patria”. No sólo se negaba el “misterioso poder” de la tierra para vasquizar a los recién llegados, sino que se consideraba indeseable. En definitiva, se confirmaba la vigencia del criterio racial de exclusión.

puede considerar un precedente del criterio ideológico de exclusión adoptado por la autodenominada “izquierda *abertzale*” a mediados de los años 60.

### “TXILLARDEGI” Y KRUTWIG: EL EUSKERA HACE AL VASCO

Tras el corte que supuso la Guerra Civil, el nacionalismo vasco radical prácticamente desapareció de escena hasta ya avanzada la dictadura franquista. ETA, fundada en julio de 1959 con el fin de sustituir a un PNV al que acusaba de ser pasivo e inoperante, adoptó la versión más fundamentalista de la doctrina *abertzale*, pero renunció desde el comienzo a algunos de los principios de Sabino Arana, como el integrismo católico. El antimaketismo se mantuvo oficiosamente como uno de los ingredientes principales de la ideología de muchos de los activistas y dirigentes etarras. Así, la línea mayoritaria en ETA percibió como una nueva y peligrosa invasión a la segunda oleada de inmigrantes que desde el resto de España se asentaron en el País Vasco al hilo del desarrollismo (años 50 y 60). Los recién llegados no sólo eran “españoles”, es decir, extranjeros, sino también enemigos declarados de la nación vasca. Baste como ejemplo que para José Luis Álvarez Enparantza (“Txillardegi”), uno de los fundadores de ETA, los inmigrantes eran “una Quinta Columna eficaz contra nuestra liberación”<sup>10</sup>.

Sin embargo, a esas alturas, como explica Gurutz Jáuregui, el nacionalismo radical no podía mantener el criterio racial de exclusión. Por un lado, porque los habitantes del País Vasco y Navarra que cumplían el requisito aranista de los apellidos autóctonos eran una minoría decreciente<sup>11</sup>. Por otro lado, porque el racismo, asociado al régimen nazi de Adolf Hitler, había quedado totalmente desprestigiado tras la Segunda Guerra Mundial. Por último porque, como demuestran sus apellidos, algunos de los líderes de la primera ETA no habrían conseguido ser considerados vascos por el aranismo más ortodoxo: José María Benito del Valle, José Luis Álvarez Enparantza o Federico Krutwig Sagredo.

10. Algunos ejemplos de xenofobia pueden encontrarse en *Zutik* (Caracas), n.º 10; *Zutik*, n.º 11, abril de 1963; *Zutik*, n.º 25, 1964; *Kemen*, n.º 1, 1970; *El Libro Blanco*, en VVAA, (1979), *Documentos Y*, San Sebastián, Hordago, vol. I (a partir de ahora DY); y en los informes de *Txillardegi* al Ejecutivo de ETA en DY, vol. IV.

11. Según el estudio de José Aranda, a finales del siglo XX sólo el 39,6% de los vascos era autóctono de segunda generación (tanto ellos como sus padres habían nacido en Euskadi). Si nos fijamos en los apellidos como expresión del origen territorial de la población, únicamente el 20,5% de los habitantes tenía sus dos primeros apellidos vascos, el 25,4% uno solo y el 54,1% de los ciudadanos vascos no tenía ninguno.

Descartada la raza, se necesitaba otro factor que discriminara quién era vasco y quién no lo era. El criterio elegido fue la lengua y, por tanto, el objetivo de lograr una Euskadi independiente y racialmente pura fue sustituido por el de una Euskadi independiente y monolingüe<sup>12</sup>. Los dos principales adalides del nacionalismo de base lingüística en ETA fueron *Txillardegí*, un *mestizo*, y Krutwig, de origen familiar “extranjero” (italo-germano). Ambos eran autores en euskera y miembros de Euskaltzaindia, la Real Academia de la Lengua Vasca. *Txillardegí* lideró la corriente más opuesta al marxismo y a la estrategia guerrillera. Muy influido por las teorías del estructuralismo lingüístico, mantenía que la organización del idioma determinaba la forma de pensar y de ver el mundo del que lo usaba, por lo que el hablar euskera establecía la particular cosmovisión del “euskaldun” (vascoparlante) que era incompatible con la del castellanoparlante. Aunque lógicamente alejado del racismo, Álvarez Enparantza ha sido uno de los intelectuales *abertzales* que más abiertamente han expresado ideas xenófobas.

Krutwig, que bebía de fuentes tan dispares como el maoísmo y Jean Mirande, un nacionalista vascofrancés con simpatías por el nazismo, escribió un libro, *Vasconia* (1963), que supuso un auténtico revulsivo para la comunidad *abertzale*. En él criticaba duramente a Sabino Arana y al PNV por haberse ofuscado con la cuestión racial y las listas de apellidos autóctonos. Lo que diferenciaba a la “etnia vasca” de otras “etnias” era el uso del euskera. Según este autor, “el idioma es algo así como el termómetro del sentimiento nacional. Quienes lo desatienden están desnacionalizándose, quienes lo olvidan no corresponden, en realidad, ya a su nación”. En consecuencia, “el vasco es el ‘euskaldun’, y quien no habla el euskera es un ‘euskaldun-motz’, un vasco cortado, castrado”. O un traidor. Por ejemplo, según Krutwig, Jesús María Leizaola, el *lebendakari* (presidente del gobierno vasco) en el exilio, era un “falso nacionalista” que merecía “ser fusilado de rodillas y por la espalda” por no enseñar euskera a sus hijos. Sin embargo, es importante señalar que en *Vasconia* no desaparecía del todo el racismo: “Difícilmente se podrá tratar de vasco a un negro”.

Dividir a la población del País Vasco entre *euskaldunes* y *euskaldunmotzas* era cambiar el aranismo por fuera para que nada cambiase por dentro. Como antes se había hecho con el *maketo*, ahora se marginaba al castellanoparlante. Esa categoría incluía a muchos de los autóctonos pero, lo que es más significativo, a todos los inmigrantes provenientes del resto de España. Es cierto que éstos se convertían en *euskaldunes* si aprendían el euskera, pero seguían siendo extranjeros

12. “El euskera es la quintaesencia de Euzkadi: mientras el euskera viva, vivirá Euzkadi” se podía leer en *El Libro Blanco*, DY, vol. I. Afirmaciones similares en *Zutik*, n° 15.

o enemigos si no lo hacían. Los autóctonos que hablaran español perdían su condición de vascos. Para desgracia de los adalides de un nacionalismo de base lingüística, tanto inmigrantes como autóctonos (por no hablar de los dirigentes de ETA, como prueba el predominio de la lengua de Cervantes —y de Arana— en sus publicaciones<sup>13</sup>), siguieron usando mayoritariamente el castellano, lo que eliminaba la utilidad que ETA pudiera ver en el criterio lingüístico de exclusión étnica. Al igual que había pasado con el racismo, seguir esta teoría hasta sus últimas consecuencias sólo permitía considerar como vascos a una minoría de los habitantes de Euskadi y provocaba, en cambio, que la mayoría castellanoparlante rechazase el nacionalismo radical que intentaba marginarla.

## EL CRITERIO IDEOLÓGICO: VASCO IGUAL A NACIONALISTA VASCO

Factores presuntamente objetivos como los apellidos y la lengua no podían servir para segregar a los habitantes del País Vasco y Navarra. El nacionalismo radical necesitaba un factor subjetivo. Hubo de recurrir al criterio ideológico de exclusión étnica. Se trataba de una solución muy parecida a la que había propuesto Manuel de la Sota en los años 30, pero parece improbable que se inspirase en ella. Las ideas políticas se convirtieron en el factor de discriminación. Vasco era el *abertzale* y no vasco era el *no abertzale*. ETA abrazó esta tesis en su V Asamblea (1966-1967), en la que, alejándose definitivamente del PNV, se intentó llegar a una síntesis entre las doctrinas *abertzales* y las marxistas. La organización se definió como “Movimiento Socialista de Liberación Nacional” y adoptó un ambiguo “nacionalismo revolucionario”<sup>14</sup>. Mezclando a partes iguales ambas terminologías se acuñó el concepto de “Pueblo Trabajador Vasco”: aquel “proletariado vasco con conciencia nacional de clase” y, por tanto, doblemente oprimido (por ser miembro tanto de la clase obrera explotada como de la nación vasca invadida)<sup>15</sup>. Este paso trascenden-

13. Todavía a principios de los años 90 se denunciaba en un boletín interno de ETA militar que “demasiado a menudo, la militancia no euskaldunizada parece no valorar como se debe el ingente e inestimable esfuerzo que supone traducir adecuadamente un textos de medianas proporciones, sea del euskera al castellano o francés o viceversa. El problema se reduciría de modo decisivo si dicha militancia emprendiera consecuente y definitivamente el camino del aprendizaje efectivo del euskera y quienes lo conocen lo utilizaran regularmente también por escrito. No ocultamos las dificultades que ello supone en determinados casos, pero es hora ya de que cada uno actúe en consecuencia con las reivindicaciones y objetivos que defendemos y acabemos con una práctica llena de incongruencias y pésimos ejemplos” (*Barne-buletina*, n° 56, mayo de 1991).

14. Los documentos oficiales de la V Asamblea pueden encontrarse en *DY*, vol. VII.

15. *Zutik*, n° 44, enero de 1967. Hay precedentes aislados de esta postura en *Zutik*, n° 11, abril de 1963.

tal sólo fue posible porque la dirección de ETA fue ocupada por una nueva generación de dirigentes, como los hermanos José Antonio y Javier (“Txabi”) Etxebarrieta Ortiz, José María Escubi y José Luis Unzueta (“Patxo”). Se declaraban marxistas y, por tanto, deseaban acercarse a la clase obrera, en gran medida proveniente del resto de España. Descontentos con la nueva orientación ideológica, *Txillardegí* y la mayoría de los fundadores de ETA abandonaron la organización.

El criterio ideológico de exclusión era la llave que abría las puertas de la comunidad del *nosotros* a los miles de trabajadores inmigrantes (y castellanoparlantes) que se habían asentado en el País Vasco. Se iniciaba así una auténtica estrategia de asimilación. A partir de entonces, para muchos nacionalistas radicales un inmigrante recién llegado no tenía más que declararse *abertzale* para convertirse inmediatamente en vasco. La táctica que ETA empleó con los inmigrantes fue la de combinar intimidación e incentivos para la asimilación. En el primer sentido podemos destacar algunas de sus campañas terroristas, que crearon un ambiente propicio para el silencio de aquellos que no compartían sus ideas<sup>16</sup>. En el segundo sentido, la organización llegó a apelar directamente a la conciencia de los inmigrantes<sup>17</sup>. Pero, sin duda, la mejor forma de convencer era presentar un ejemplo a seguir: Juan Paredes Manot (“Txiki”), militante etarra nacido en Extremadura que fue ejecutado por la dictadura franquista al ser declarado culpable de asesinato. Era el primer mártir inmigrante de ETA<sup>18</sup>. La autodenominada

16. Respecto a los primeros, Florencio Domínguez mantiene que el objetivo preferente de la segunda campaña de ETAm contra supuestos confidentes policiales, llevada a cabo entre 1978 y 1985 con casi un centenar de atentados, fueron los nacidos fuera del País Vasco. Resulta muy llamativo que los inmigrantes del resto de España representaran un 65% de las víctimas. Según este autor, aunque “naturalmente, ETA no ofreció esta explicación de forma expresa y ni siquiera lo insinúa”, se puede concluir que con dichos asesinatos la organización terrorista buscaba atemorizar a los inmigrantes desafectos. La violencia terrorista era una advertencia para la mayoría silenciosa. Para poder trabajar en paz, los inmigrantes tenían que evitar a toda costa señalarse políticamente. De esta manera el nacionalismo radical consiguió intimidar a una parte significativa de la sociedad vasca. Al fin y al cabo, el inmigrante se había trasladado al País Vasco por razones económicas, no políticas. De permanecer neutral, como simple espectador en la contienda política, ETA respetaba su derecho a residir en Euskadi. A esto hay que sumar tanto el silencio forzado de la derecha como la asunción de un filonacionalismo por parte de una izquierda vasca acomplexada por el auge del terrorismo y la aparente hegemonía del nacionalismo durante el tardofranquismo y la Transición.

17. “A los inmigrantes”, 1972, *DY*, vol. XII.

18. Miembro de ETA político-militar que, junto a su compañero Ángel Otaegi y tres activistas del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota), fue ejecutado por las autoridades franquistas el 27 de septiembre de 1975. A pesar de haber pertenecido a ETAp, fue HB, ligada a ETA militar, quien se apropió de su figura, gracias a la presión callejera contra Euskadiko Ezkerra, el apoyo de la familia Paredes Manot y el control del diario *Egin*.

“izquierda *abertzale*” no dudó en usar propagandísticamente su figura, como bien ha estudiado Jesús Casquete, convirtiendo la fecha de su muerte en la celebración del *Gudari Eguna* (“Día del Soldado Nacionalista Vasco”). Telesforo Monzón Ortiz de Urruela, líder carismático de Herri Batasuna, fue uno de los defensores del criterio ideológico de exclusión (“Para mí, lo que cuenta es si un señor es patriota o no es patriota”<sup>19</sup>) y el que más se ocupó de instrumentalizar la ejecución de *Txiki* en beneficio del nacionalismo radical. Así, le dedicó una canción en la que invitaba explícitamente a todo joven inmigrante (“Tú también eres vasco de sangre, / que también es sangre el sudor”) para que se alistase en ETA: “Tu hermano *Txiki* fue nuestro hermano. / Ven a suplirlo con devoción”.

Un buen número de inmigrantes, sobre todo entre los recién llegados y los hijos de los ya asentados, se sintieron atraídos por el nacionalismo vasco radical. Se explicaba, según Juan J. Linz, por su necesidad de una “identificación compensatoria para lograr la plena aceptación en la comunidad de adopción”. Según los datos de Fernando Reinares, uno de los motivos principales por el que un buen número de inmigrantes ha ingresado en ETA ha sido su necesidad de ser admitidos como vascos. Incluso no era extraño que citaran la influencia directa del ejemplo de *Txiki*. Así, desde 1970 ha aumentado proporcionalmente el número de etarras sin apellidos vascos o con uno solo entre sus dos primeros.

El mismo criterio ideológico que podía incluir al inmigrante *abertzale* en la nación vasca funcionaba de manera inversa para excluir al autóctono *euskaldun* que defendiese una ideología no nacionalista. Éste perdía su condición de vasco y se convertía en un “español” y, por tanto, en un enemigo. Por ejemplo, Xabier Añua, un dirigente de HB, advirtió a los vascos que votaran afirmativamente en el referéndum constitucional de 1978 que serían considerados “extranjeros en Euskadi”<sup>20</sup>. Según Florencio Domínguez, en la primera campaña de ETAm (ETA militar) contra los supuestos “txibatots”, desarrollada entre 1975 y 1977, el colectivo elegido como víctima fue el de los autóctonos militantes en la derecha no *abertzale*, que podían disputar al nacionalismo el exclusivismo simbólico de lo vasco. De igual manera hay que interpretar las campañas que las diferentes organizaciones terroristas de ideología ultranacionalista (ETAm, ETAp y los Comandos Autónomos Anticapitalistas) desarrollaron durante la Transición contra políticos no *abertzales*, casi siempre autóctonos: por una parte, alcaldes franquistas y supuestos militantes de la ultraderecha y, por otra, afiliados a partidos

19. *Punto y Hora de Euskal Herria*, n° 18, 15 al 31 de diciembre de 1976.

20. *Egin*, 5 diciembre de 1978.

democráticos como las secciones vascas y navarras de la UCD (Unión de Centro Democrático) y AP (Alianza Popular), que prácticamente fueron borradas del mapa<sup>21</sup>.

Durante el tardofranquismo y la Transición el nacionalismo vasco estaba dividido en diversas organizaciones, a veces enfrentadas entre sí. Coherentemente con el criterio ideológico de exclusión étnica, algunas de ellas intentaron crear un frente *abertzale*: unir a los nacionalistas vascos excluyendo a los vascos no nacionalistas. El mejor ejemplo y el que llegó más adelante fue el de la “Cumbre Vasca”. Auspiciada por Telesforo Monzón, la “Cumbre” consistió en una serie de reuniones celebradas en el hotel Chiberta (Bayona), en el País Vasco francés, entre abril y mayo de 1977. Participaron todas las fuerzas *abertzales*. Los partidos no nacionalistas, a los que Monzón no consideraba vascos, no fueron invitados. El objetivo de ETAm era arrastrar al PNV a sus posiciones rupturistas e imponer su caudillaje militar al resto de partidos nacionalistas. Uno de los muchos motivos por los que los dirigentes *jeltzales* no se dejaron seducir por la idea frentista fue que en esos mismos momentos estaban perfilando una coalición electoral para el Senado (el Frente Autonómico) con el PSE-PSOE, el principal partido vasco no nacionalista. Se trataba de su viejo aliado, con el que habían compartido cuarenta años de gobierno vasco en el exilio, y a quien por aquel entonces, al contrario que ETAm, estaban lejos de negar su condición de vasco.

### ¿QUEDAN CRITERIOS DE EXCLUSIÓN ÉTNICA?

En este apartado nos centramos en la historia más reciente, desde la Transición democrática hasta la actualidad. El principal actor que identificamos como nacionalista vasco radical para esta época es el conglomerado sociopolítico articulado en torno al autodenominado Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV), que incluye, entre otras organizaciones, a la banda terrorista ETAm y a la coalición HB.

Los líderes de HB han insistido desde 1978 en que la suya era una propuesta que estaba sirviendo para integrar en el marco de la “lucha por la liberación nacional y social de Euskadi” a los inmigrantes procedentes de otras regiones españolas y a los vascos más combativos y conscientes. La explicación que Miguel

21. La derecha vasca no *abertzale* no consiguió recuperarse de la sangría hasta los años 90. No por casualidad, a mediados de dicha década ETA retomó los asesinatos de concejales no nacionalistas, tanto del PP como del PSE-EE.

Castells, destacado dirigente del *abertzalismo* radical, apuntaba para ello es que los inmigrantes estaban sufriendo, al igual que el resto del pueblo vasco, la represión indiscriminada de la policía española, lo que les había hecho mostrar simpatías por los mismos fines que sostenía la llamada “izquierda *abertzale*”: independencia y socialismo. El diputado electo por HB Francisco Letamendia insistía en la misma dirección cuando afirmaba, empleando una terminología de raigambre marxista, que vasco era todo aquel que vendiera su fuerza de trabajo en Euskadi, al margen de su lugar de nacimiento<sup>22</sup>.

En apariencia se trataba de una propuesta más integradora que la demonización colectiva por parte de Sabino Arana de todos los *maketos* y la consideración de *Txillardegi* y Krutwig de que sin euskera no había vascos. Pero como inmediatamente comprobaremos, alguna idea de exclusión étnica persistía dentro del nacionalismo vasco radical ligado a ETAm, y no necesariamente de forma más velada que en fechas anteriores. La respuesta la encontramos en dos ámbitos interrelacionados en la práctica del MLNV: las propuestas civiles y las acciones terroristas.

La obsesión por el lugar de origen, aunque aparentemente se ha ido superando con el tiempo, ha permanecido latente en el nacionalismo radical. Por ejemplo, en el proyecto de Estatuto de Autonomía que HB presentó en 1979, se dividía a los habitantes de Euskadi en dos partes. Los nacidos allí y sus descendientes eran considerados automáticamente “nacionales vascos” (con todos los derechos). No corrían la misma suerte los inmigrantes (sin derechos pero con deberes), independientemente del tiempo que llevarán en el País Vasco. Si habían llegado “por necesidades de trabajo”, se les permitía solicitar la nacionalidad vasca. Dicha posibilidad les estaba totalmente vedada a los funcionarios estatales, identificados como represores de lo vasco. No se decía nada de los que habían inmigrado por otros motivos (por ejemplo, familiares)<sup>23</sup>.

El mencionado proyecto sirve para ilustrar una forma de maximalismo excluyente, pero resultó irrelevante porque las fuerzas políticas democráticas impulsaron y la ciudadanía vasca aprobó en referéndum en 1979 el Estatuto de Autonomía de Guernica, según el cual vasco es todo aquel que vive en Euskadi, al margen de su ideología o lugar de nacimiento. Sin embargo, la pulsión etno-comunitaria, una constante en el nacionalismo vasco radical, volvería con fuerza a

22. Las declaraciones de Miguel Castells en *Punto y Hora*, 16 al 30 de noviembre de 1976; las de Letamendia en *El País*, 9 de marzo de 1979.

23. *Egin*, 18 d febrero de 1979.

la actualidad política a finales de los años 90, al hilo de la aproximación entre el PNV y el *ultrabertzalismo*. El nacionalismo moderado, temiendo verse apartado del poder tras la reacción ciudadana conocida como el “espíritu de Ermua” (producida a raíz del asesinato por parte de ETA del concejal del PP Miguel Ángel Blanco en 1997), evolucionó hacia el llamado Pacto de Estella (1998), firmado por todos los partidos *abertzales* en favor de la soberanía de Euskadi. En ese contexto es en el que hay que interpretar las declaraciones del entonces presidente del PNV, Xabier Arzalluz, de que en una Euskadi independiente los españoles serían tratados como los alemanes en Mallorca<sup>24</sup>. Arzalluz partía aquí de la idea de que en Euskadi algunos de sus habitantes no eran vascos. Esto, en la práctica, suponía enterrar la afirmación recogida en el Estatuto de Guernica, impugnado en su momento únicamente por los *abertzales* más intransigentes de HB y ETAm.

Durante las negociaciones entre ETA y el PNV alrededor de Estella, los primeros exigieron a los segundos la renuncia explícita a establecer pactos con partidos que, bajo su punto de vista, impulsaban la destrucción de Euskal Herria y la construcción de España. Al mismo tiempo, como ha señalado el historiador Javier Ugarte, la pretensión radical de que “Euskal Herria” tuviera “la palabra” motivó la tentativa de elaboración de un censo que no incluía a todo el electorado vasco, sino sólo a aquella porción de la sociedad que voluntariamente decidiera inscribirse. Una vez más, volvía el criterio ideológico de adscripción étnica.

En noviembre de 1999 ETA, considerando entre otras cosas que el PNV había faltado a sus compromisos con la construcción nacional, rompió la tregua que venía manteniendo desde septiembre de 1998 y durante los siguientes años se dedicó a asesinar con especial saña a representantes políticos “españolistas”. La táctica del *abertzalismo* radical vinculado a ETA incluía desde los años 70 la asunción del terrorismo como método para forzar la conquista de objetivos políticos. Cada vez que ETA ha asesinado en el nombre de su patria a un vecino de Euskadi, cosa que ha hecho en centenares de ocasiones desde la Transición hasta nuestros días, ha colocado explícitamente fuera de la nación vasca a la víctima. Ha condenado a muerte a los que catalogaba como traidores, colaboracionistas y represores, y ha lanzado un claro mensaje pedagógico atemorizador. La selección de las víctimas refleja con nitidez quiénes serían para ETA los excluidos de su nación: miembros de las Fuerzas de Orden Público, integrantes de organizaciones políticas no *abertzales* (fundamentalmente primero de AP, UCD, Falange y círculos tradicionalistas, después del PSE-EE, UPN y PP), supuestos confidentes de la policía, traficantes de droga.

24. *El País*, 16 de noviembre de 2000.

En palabras de Patxo Unzueta, “vascos auténticos son para el nacionalismo radical los patriotas vascos, y la forma de distinguirlos de los españoles consiste en que ETA no los mata. Esa es su marca de Caín; mientras que persigue, acosa y eventualmente asesina a los que identifica como españoles, es decir, vascos no nacionalistas”. Este criterio de exclusión étnica basado en el asesinato del pensado como el enemigo ha persistido hasta fechas bien recientes. La práctica homicida de ETA en ningún momento ha sido criticada públicamente por el *abertzalismo* radical hasta la escisión de Aralar en 2001.

Vayamos, pues, al terreno de las declaraciones realizadas en los últimos años. El portavoz de la ilegalizada *Batasuna* (“Unidad”, la continuación de HB desde 2001), Arnaldo Otegi, ha afirmado en una entrevista con Iñaki Iriondo y Ramón Sola que la autodenominada “izquierda *abertzale*” dispone del “método más progresista del mundo para acceder a la nacionalidad vasca. Basta con vivir y trabajar en Euskal Herria y querer ser vasco”. Al parecer, ninguna de las víctimas de ETA quiso ser vasca (al menos, dentro de los difusos parámetros empleados por el *abertzalismo* radical) ya que se les negó el mismo derecho a la vida, y sus asesinatos no merecieron ninguna manifestación de repulsa por parte del líder de *Batasuna*.

Además, cuando se ha sembrado la semilla del odio durante décadas frente a España y lo español, una parte de ese odio acumulado por los acólitos se expresa de forma más visceral que en las citadas reflexiones de Otegi. He ahí los gritos de “maketa, joan zaitez etxera” (*maketa*, vete a casa) que jóvenes ultrabertzales, volviendo en un bucle de más de un siglo hasta Sabino Arana, le dedicaron a Isabel Celaá Diéguez, miembro del PSE-EE y consejera de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno vasco, en la fiesta de las *ikastolas vizcaínas* (colegios de enseñanza integral en euskera) celebrada en Bermeo en junio de 2010<sup>25</sup>.

Afortunadamente son posturas minoritarias, pero muy significativas de la xenofobia todavía hoy latente en una parte del nacionalismo vasco radical. Celaá fue denigrada por la confluencia de tres factores relacionados: por ser no nacionalista, proceder socialmente de la inmigración y figurar como cargo político en un acto público. Entre el grupo que coreó esa consigna, como en cualquier público en la Euskadi de la actualidad, había personas a las que Arana no habría considerado vascas. Pero esos mismos individuos, con su comportamiento, no estaban auto-excluyéndose del pueblo vasco. Estaban empleando *maketo* de una forma un tanto diferente a como lo había hecho el fundador del nacionalismo vasco: refiriéndose ya no a todo inmigrante o descendiente de inmigrante procedente de

25. *El Correo*, 24 de junio de 2010.

otras regiones españolas, sino a aquel que decidía no unirse a la causa *abertzale*. Además, esos jóvenes, no por casualidad, mandaban a Celaá “a casa”. La visibilidad política de los recalcitrantes “españolistas” era lo que molestaba.

Pueden ponerse otros ejemplos de visceralidad xenófoba no disimulada. Según el ex director del diario ultranacionalista *Egin*, Jabier Salutregi, los inmigrantes “han contribuido, inconsciente y conscientemente, al intento de la destrucción nacional de Euskal Herria”<sup>26</sup>. El hilo argumental del texto es, nuevamente, que cuando sientan como propia la patria vasca son inmigrantes bienvenidos, pero mientras sigan considerándose españoles son invasores y por lo tanto personas *non gratas*. Según Salutregi, la verdad objetiva que impediría a Euskal Herria ser soberana es que el nacionalismo español ha introducido en Euskadi una cuña eficaz en forma de inmigrantes leales (asociándolos así a una especie de colonos pertenecientes a otra comunidad hasta que sus hechos o sus votos demuestren lo contrario).

Una idea similar ha calado en algunas reflexiones del nacionalismo democrático. Xabier Arzalluz advertía en 1993, tras la fusión entre el PSE y EE (es decir, en otro contexto de temor del PNV a la pérdida de poder político), del peligro de que “los de fuera, con el voto de fuera, sean los dueños de la casa”<sup>27</sup>. Habría que recordar al ex líder *jeltzale* que en democracia, afortunadamente, no hay voto “de fuera” ni “de dentro”, sino votos de electores libres, cuya validez es exactamente la misma.

Pese a todo, es importante distinguir entre unos y otros *abertzales*. El nacionalismo vasco radical ha seguido viendo las posturas del PNV como escasamente patrióticas, calificando sus pactos institucionales con partidos “españoles” como traiciones y afirmando en su literatura afín (caso de lo escrito por José M.<sup>a</sup> Lorenzo Espinosa) que la crónica del PNV desde la Transición es la de una “renuncia nacional”. Los exegetas más ortodoxos de la nación siguen sin ser proclives a extender certificados de buen patriota ni siquiera a aquellos que, *a priori*, están dentro de su comunidad. En la actualidad más inmediata, mientras las armas de ETA se mantengan en silencio los criterios de exclusión étnica del *ultrabertzalismo* ya no quedan tan explícitos en programas políticos, cuanto muestran un cierto grado de adherencia social a través de los ejemplos de las manifestaciones espontáneas y los posicionamientos de diferentes voces en artículos de prensa que acabamos de repasar.

26. Jabier Salutregi Mentxaka, “Inmigrantes o invasores”, *Gara*, 3 de abril de 2000.

27. *Aldardi*, n.º 50, 30 de marzo de 1993. El mismo Arzalluz había reconocido en otra ocasión lo siguiente: “Es cierto que ha existido entre nosotros una tendencia a considerar que Euskadi es un patrimonio nacionalista y a equiparar el concepto de vasco con el de nacionalista. Esta concepción es injusta, es agresiva y es antidemocrática. Euskadi es de todos los vascos” (*El País*, 10 de enero de 1988).

## CONCLUSIONES

En este ensayo hemos identificado y expuesto, en un lapso cronológico de más de un siglo, los principales criterios de exclusión étnica empleados por diferentes personas y grupos adscritos al campo del nacionalismo vasco radical: la raza, la lengua y la ideología. La mayor parte de los nacionalistas radicales han interpretado que su nación es una especie de ente que mostraba una personalidad étnica. Esto era ya visible en Sabino Arana y su “cuerpo nacional de Euskaria”. Euskadi era, pues, presentada como un colectivo con voluntad propia. Los que no han comulgado con esa visión han sido calificados como extranjeros, gentes extrañas a la realidad del país, para desprestigiarlos socialmente y desactivarlos o neutralizarlos políticamente.

Los ultranacionalistas analizados (Sabino Arana y su primer PNV, Aberri, Jagi-Jagi, ETA y HB), al margen de la coyuntura histórica en la que desarrollaron su actividad, se han autoerigido, a través de sus *diktat*, en representantes e intérpretes del alma del pueblo, en una suerte de profetas de la nación. Con capacidad lo mismo para inventarla que, como siguiente paso, para dogmatizar sobre quiénes estaban dentro y quiénes fuera de la misma. Así pues, dependiendo del momento, esos *imanes* encargados de velar por las esencias nacionales han modificado el estatus del enemigo. Y es que España y lo español, el “otro” por antonomasia para todos los nacionalistas vascos radicales desde Sabino Arana hasta la actualidad, no siempre ha sido pensado igual. De modo que cambian los criterios de exclusión étnica, pero permanece inmutable la idea genérica de existencia de una frontera entre el “ellos” y el “nosotros”.

Un *maketo* socialista y no confesional (para Arana), un castellanoparlante (para *Txillardegí*) o un no *abertzale* (para ETA y HB). Todos ellos han representado, en diferentes momentos históricos a lo largo del siglo XX, el diferente, el raro para la comunidad nacional pretendida por los nacionalistas radicales. En algunas ocasiones, esa consideración de elementos exóticos venía acompañada de su catalogación como extranjeros, inmigrantes españoles en Euskadi. Otra, los vascos nativos no nacionalistas (y más los ex nacionalistas) ejercían el papel de perfectos traidores. La alteridad, aunque en un momento dado esté muy connotada alrededor de una cuestión concreta, se reinterpreta con el paso del tiempo.

Una de las mayores rupturas doctrinales entre el nacionalismo radical sabiano y el de ETA consistió en el paso de la filiación en base a rasgos supuestamente objetivos (raza) a subjetivos (ideología). Ello, por un lado, ensanchó la base del “nosotros” (ampliado a cualquiera que deseara formar parte del colectivo) pero, por otra parte, reservaba la nación únicamente para los acólitos, no para los disi-

dentés. Asimismo, el hecho de que exista un criterio de exclusión étnica que en un momento dado se tome como línea maestra no quiere decir que los otros pierdan toda su importancia, sino que puede que queden relegados a un papel secundario y subordinado al principal.

Los nacionalistas vascos radicales, recurriendo a diferentes proyectos (que han puesto el énfasis en el monolitismo religioso, racial o lingüístico) y métodos (que han llegado a incluir el terrorismo) han interpretado que la única forma de ser vasco es proclamarse *abertzale* y que la realidad del país reflejaba sus particulares proyectos políticos para el mismo. Así que, en distintos momentos desde la fundación del nacionalismo vasco hasta la actualidad, cada obrero ateo, hablante de español o votante de UCD ha alterado esa visión, encarnando la figura de un sujeto disgregador y disolvente. Todavía hoy en día un vasco que vota opciones no *abertzales* coloca a la ciudadanía ante una disyuntiva: asimilar que Euskadi no es homogénea (que la ambicionada comunidad nacional, la *Umma* de los ultranacionalistas, tiene fisuras), o adentrarse en el terreno que confunde los deseos (cómo le gustaría a uno que fuese el País Vasco) con la realidad. A pesar de las pretensiones de los radicales, la historia contemporánea de Euskadi se ha caracterizado por la pluralidad política, la mezcla demográfica, el bilingüismo y la coexistencia de identidades territoriales múltiples.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, José Luis (*Txillardegí*), *Euskal Herria en el horizonte*, Txalaparta, Tafalla, 1997.
- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Arana, Sabino, *Obras completas*, Sabindiar-Batza, Bayona-Buenos Aires, 1965.
- Aranda, José, "La mezcla del pueblo vasco", *Empiria*, n° 1, 1998, pp. 121-177.
- Beriaín, Josetxo, "La construcción de la identidad política vasca", en Cruz, Rafael y Pérez Ledesma, Manuel (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Alianza, Madrid, 1997, pp. 137-168.
- "Los ídolos de la tribu en el nacionalismo vasco", en Colom, Francisco (ed.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, CSIC, vol. I, Madrid, 2005, pp. 477-505.
- Caro Baroja, Julio, *El laberinto vasco (1977-1988)*, Caro Raggio, Madrid, 1984.
- Casquete, Jesús, *En el nombre de Euskal Herria. La religión política del nacionalismo vasco radical*, Tecnos, Madrid, 2009.

- Chacón, Pedro José, *La identidad maketa*, Hiria, San Sebastián, 2006.
- "El origen del nacionalismo vasco como antimaketismo: hipótesis de trabajo para una historia de las identidades en el País Vasco contemporáneo", ponencia presentada al *VIII Congreso Vasco de Sociología y Ciencia Política*, Asociación Vasca de Sociología y Ciencia Política, Bilbao, 2010.
- Corcuera, Javier, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)*, Siglo XXI, Madrid, 1979.
- Elorza, Antonio, *Un pueblo escogido. Génesis, definición y desarrollo del nacionalismo vasco*, Crítica, Barcelona, 1978.
- Eco, Umberto, *A paso de cangrejo*, Mondadori, Barcelona, 2008.
- Fernández Soldevilla, Gaizka, "Ellos y nosotros. La Cumbre de Chiberta y otros intentos de crear un frente *abertzale* en la Transición", *Historia del Presente*, n° 13, 2009, pp. 97-132.
- "El compañero ausente y los aprendices de brujo: orígenes de Herri Batasuna (1974-1980)", *Revista de Estudios Políticos*, n° 148, 2010, pp. 71-103.
- Gallastegui, Elías (*Gudari*), *Por la libertad vasca*, E. Verdes, Bilbao, 1933.
- Granja Sainz, José Luis de la, *Nacionalismo y Segunda República en el País Vasco. Estatutos de autonomía, partidos y elecciones. Historia de Acción Nacionalista Vasca: 1930-1936*, CIS-Siglo XXI, Madrid, 1986.
- *El nacionalismo vasco: un siglo de Historia*, Tecnos, Madrid, 1995.
- "El antimaketismo: La visión de Sabino Arana sobre España y los españoles", *Norba*, n° 19, 2006, pp. 191-203.
- Hobsbawm, Eric J., "Identidad", *Revista Internacional de Filosofía Política*, n° 3, 1994, pp. 5-17.
- Iriondo, Iñaki y Sola, Ramón, *Mañana, Euskal Herria. Entrevista con Arnaldo Otegi*, Gara, Pamplona, 2005.
- Jáuregui, Gurutz, *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*, Siglo XXI, Madrid, 1981.
- Juaristi, Jon, *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos*, Espasa, Madrid, 1997.
- Krutwig, Federico (*Fernando Sarrailh de Ibartza*), *Vasconia*, Norbait, Buenos Aires, 1963.
- Linz, Juan José, *Conflicto en Euskadi*, Espasa Calpe, Madrid, 1986.
- Lorenzo Espinosa, José María, *Gudari, una pasión útil. Vida y obra de Eli Gallastegi (1892-1974)*, Txalaparta, Tafalla, 1992.
- *La renuncia nacional del PNV, 1977-2002*, Kalegorria Liburuak, [s. l.], 2002.
- Monzón, Telesforo, *Hitzeko gizona*, Anai Artea, Bilbao 1993.
- Pablo, Santiago de; Mees, Ludger, y Rodríguez Ranz, José Antonio, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco. I: 1895-1936*, Crítica, Barcelona, 1999.

- Partido Nacionalista Vasco, Organizaciones: Confederal Vasca y Regional bizkaina del Partido Nacionalista Vasco, Bilbao, 1933.
- Iruña 77: La Asamblea*, Geu, Bilbao, 1977.
- Reinares, Fernando, *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Taurus, Madrid, 2001.
- Renobales, Eduardo, *Jagi-Jagi. Historia del independentismo vasco*, Ahaztuak 1936-1977, Bilbao, 2010.
- Rubio, Coro, *La identidad vasca en el siglo XIX. Discurso y agentes sociales*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003.
- Sullivan, John, *El nacionalismo vasco radical, 1959-1986*, Alianza, Madrid 1988.
- Ugarte, Javier, “Gobernando con el Estatuto de Guernica. Euskadi, 1979-2008”, en Castells, Luis y Cajal, Arturo (eds.), *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, Marcial Pons e Instituto de Historia Social Valentín de Foronda Madrid, 2009, pp. 345-387.
- Unzueta, José Luis (*Patxo*), “La señal de Caín. Pluralismo y nacionalismo en tierra vasca”, *Revista de Occidente*, n° 241, 2001, pp. 197-218.